



Mendoza, 01 de Abril de 1.992.

Sr. Subsecretario de Turismo:
LIC. LUIS A. ROSALES

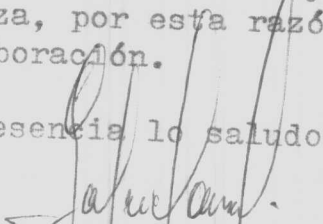
Ante todo me dirijo a Ud. para agradecerle la gentil atención que ha tenido con nuestra empresa al contarnos entre las firmas que otorgaron los premios a nuestra Reina y Virreina Nacionales de la Vendimia del corriente año.

Somos una empresa dedicada a la belleza y cuidado del cuerpo del ser humano para lo cual nos valemos de la naturaleza y la apicultura en particular, además contamos con el total aval de Salud Pública y la felicitación del INTA, (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.).

En esta oportunidad nos dirigimos a Ud. para solicitarle tenga a bien autorizar la concurrencia de la Reina y Virreina actuales a nuestro Primer Congreso de la belleza, el cual se llevará a cabo el día 30 de Abril de 1.992 a las 17 Hs. en el Auditorio del diario Los Andes, dicho congreso tendrá carácter exclusivo en cuanto sólo tendrán acceso nuestras expertas naturistas y tiene como fin supremo la exaltación y realización de la mujer.

Cabe destacar que Milea Natural's está dispuesta a trabajar en comunión con Uds. para el mayor crecimiento de la Provincia de Mendoza, por esta razón le ofrecemos nuestra desinteresada colaboración.

Contando con su presencia lo saludo con la mayor cortesía.


GABRIEL CANCI


Milea[®]
Natural's

Gabriel Canci
REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN CUYO

SAN MARTIN 950 7° PISO DPTO. 19
TEL. 29-2281 - 5500 MENDOZA